

Políticas públicas públicas cambio cambio climático









públicas cambio climático

Taller Regional:

Políticas Experiencias exitosas frente al cambio climático en América Latina y seguimiento del programa peer to peer



Experiencia Chilena en mitigación y adaptación al cambio climático y desafíos a la luz de los compromisos de la COP21

> Jenny Mager **Gladys Santis**

17 y 18 de Febrero de 2016, México







Contexto: Chile y el Cambio Climático

- Emisiones de GEI de Chile representan 0,25% de emisiones globales
- Sector energía representa 74% de emisiones de Chile
- País en desarrollo, emisiones en aumento
- País miembro OCDE
- Chile es altamente vulnerable al cambio climático
- 7 de los 9 criterios de vulnerabilidad establecidos por la Convención de Cambio Climático aplican a Chile







Chile ha trabajado activamente por un acuerdo climático global

2009

Declaración de compromiso voluntario mitigación 20/20 (Discurso de Chile en Segmento Alto Nivel, COP15, Copenhague)

2010

Ratificación por escrito a ONU del Compromiso Voluntario de Chile

2012

Inicio del proyecto MAPS-Chile: información clave y de calidad para la toma de decisiones.

2014

Presidenta
Bachelet anuncia
proceso de
consulta pública
para el INDC de
Chile (Discurso en
Cumbre Climática
ONU, NY y
Discurso en
Segmento de Alto
Nivel, COP20,
Lima)

2015

Presidenta
Bachelet anuncia
INDC de Chile
durante Asamblea
General ONU en
Nueva York





2015 Contribución (INDC) de Chile al nuevo acuerdo climático

Anunciado por Presidenta Bachelet en Nueva York.

Alineado con las prioridades de crecimiento y desarrollo del país.

- Queremos aportar mas allá de acciones de mitigación.
- Abordamos también acciones para fortalecer las capacidades de resiliencia y apoyo transversal.



'La primera responsabilidad por un desarrollo sostenible y con una mayor igualdad recae en cada uno de nuestros países'

Presidenta Michelle Bachelet Nueva York 28 sept 2015



Contenido de la contribución de Chile (INDC)

5 pilares en 3 componentes principales

1

Resiliencia al Cambio climático:

Circunstancias Nacionales

Adaptación

Creación y fomento de Capacidades 3

Desarrollo de Temas transversales:

- Desarrollo y transferencia tecnológica
 - Financiamiento

2

Control de emisiones de GEI Y aumento de sumideros





La contribución de mitigación de Chile considera dos componentes



una meta de intensidad de emisiones

(que incluye a todos los sectores excepto el sector forestal)



una meta exclusiva para

el sector forestal

(Manejo sustentable de Bosques, recuperación y forestación)





Meta de intensidad de carbono

sin incluir el sector uso de la tierra, cambio de uso de la tierra y silvicultura:

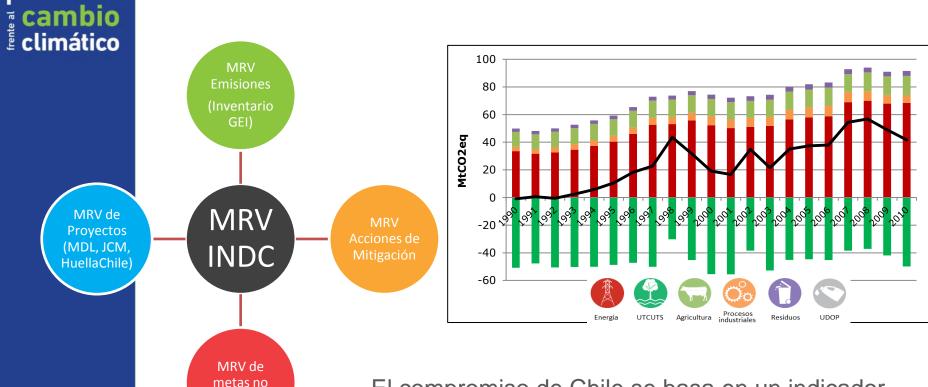
- a) Chile se compromete al 2030, a reducir sus <u>emisiones</u> de CO2 por unidad de PIB de un 30% con respecto al nivel alcanzado en el año 2007, considerando un crecimiento económico futuro que le permita implementar las medidas adecuadas para alcanzar este compromiso.
 - aportes internacionales, el país se compromete al año 2030 a aumentar su reducción de emisiones de CO2 por unidad de PIB hasta alcanzar una disminución entre 35% a 45% con respecto al nivel alcanzado en el año 2007.

Se hace necesario ordenar y sistematizar la información sobre emisiones, reducciones y capturas, para reportar de forma transparente el progreso de estos compromisos

Políticas públicas

GEI

Reglas de Contabilidad: Otra pieza del puzzle...



- El compromiso de Chile se basa en un indicador, pero la contabilidad considera aspectos que van más allá que el inventario
- Para reportar de forma transparente primero debemos tener claridad entre las interacciones entre los distintos niveles en los que se desarrolla la mitigación



Desafíos en esta materia...

- Análisis y desarrollo de metas de reducción de emisiones sectoriales
- Desarrollar reglas claras de contabilidad de las acciones de mitigación del país.
- Contar con una plataforma centralizada de MRV de las acciones de mitigación
- Diseñar el sistema de seguimiento al progreso y análisis del nivel de ambición del INDC de Chile





Estructura operativa de cambio climático en el marco del NAP de Chile y otras políticas públicas

El NAP de Chile fue elaborado conjuntamente con las instituciones sectoriales, consultado con la ciudadanía y aprobado en 2014.



- En años anteriores, las políticas de M&A han sido elaboradas en conjunto con los ministerios sectoriales.
- Existía una red de puntos focales en los Ministerios
- El NAP de Chile formaliza dicha red mediante la creación del ETICC
- El NAP indica que cada Ministerio debe conformar una Unidad de Cambio Climático
- El NAP además establece una organización a nivel administrativo regional (CORECCs)



Políticas públicas cambio climático

ETICC y CORECCs

<u>Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático</u> (ETICC):

- Carácter nacional
- DCC de MMA es la Secretaría Técnica del ETICC
- Conformado por PF de CC de Ministerios competentes en la materia

<u>Función:</u> facilitar la implementación de los planes y políticas de cambio climático, coordinar las actividades transversales e interministeriales propuestas y realizar un seguimiento de estas actividades.

Comités Regionales de Cambio Climático (CORECCs):

- Carácter regional (Chile tiene 15 regiones administrativas)
- Preside el Intendente (Gobierno Regional)
- Secretarías Regionales Ministeriales de MMA funcionarían como Secretaría Técnica del CORECC de la Región.
- Conformado por otras Seremías, Municipios, Academia, Soc. Civil y otros.

<u>Función:</u> promover y facilitar la implementación, a nivel regional y local, de los planes y políticas de cambio climático, tanto del nivel nacional, como aquellos emanados del propio territorio.



Políticas públicas cambio climático

Nivel Político Nacional

Consejo de Ministros para Sustentabilidad y Cambio Climático

- Aprueba los Planes de C.C y sus modificaciones
- Aprueba los presupuestos ministeriales requeridos para ejecución de las medidas.
- Realiza seguimiento de la implementación



Ministerios

Sectoriales

Consejo Consultivo

(Sector público (MMA,Preside) Academia, ONGs, Empresas, Gremios Laborales)



Ambiente

Ministro del Medio

ETICC

Equipo Técnico Interministerial de Cambio Climático MMA: Secretaría Técnica

Nivel Regional Mixto

CORECCs Comités Regionales de Cambio Climático (15)

Preside: Gobierno Regional

Integra: Municipios

Seremias Ministeriales

Academia, Sociedad civil

Político

Político/ Técnico

Ciudadanía

EUROCLIMA-CEPAL

Políticas públicas cambio climático

Municipios





ONG trabajo en temas de mitigación y adaptación al cambio climático a nivel local

Red para todos los municipios de Chile que deseen comprometerse en planificar y gestionar su territorio, servicios y metas considerando el cambio climático.

En 2014: 28 Municipios firman: "Declaración de Alcaldes antes el Cambio Climático", comprometiéndose con acciones concretas para impulsar el desarrollo local bajo en carbono y otras iniciativas en la gestión y planificación comunal.









Evaluación de la situación actual

- Modelo propuesto está en implementación.
- El ETICC fue constituido de manera formal.
- Están en proceso de constitución los CORECCs
- Chile aun no cuenta con una ley de cambio climático que refuerce esta estructura, pero estamos en un proceso la evaluación de la viabilidad de contar con esta Ley.

Durante el año 2015 el ETICC elaboró su primer documento oficial como órgano constituido: el primer reporte del NAP:



Actividades para 2016:

- Reporte anual del NAP
- Apoyo en la elaboración del PANCC 2016-2021, liderado por MMA, entre otros, apunta a la preparación para el cumplimiento de los compromisos del INDC
- Apoyo en la elaboración de la Tercera CN de Chile y el Segundo BUR, liderado por MMA.
- Otras

